SPPLB Sindicato Profesional

Intervención Policial con Animales de Compañía

1. UNIDAD I: REGULACIÓN NORMATIVA DE LA TENENCIA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

1.1. Normativa estatal sobre tenencia de animales de compañía

1.2. Normativa sobre perros potencialmente peligrosos

1.3. Normativa autonómica

2. UNIDAD II: ANIMALES DE COMPAÑÍA Y ABANDONO ANIMAL

2.1. Estudios estadísticos sobre la presencia de animales de compañía

2.2. Datos sobre el abandono de animales de compañía

2.3. Consecuencias penales, civiles y administrativas del abandono de animales

2.4. Medios para combatir el abandono animal

3. UNIDAD III: MALTRATO ANIMAL

3.1. Consecuencias del maltrato animal

3.2. Prevención y erradicación del maltrato animal

3.3. Regulación en el Código Penal

3.4. Regulación del maltrato en espectáculos no autorizados

3.5. Regulación del abandono de animales

4. UNIDAD IV: TRANSPORTE Y VIAJAR CON ANIMALES DE COMPAÑÍA

4.1. Condiciones de seguridad vial para transporte de animales

4.2. Regulación sobre hospedaje de animales en instalaciones hoteleras

4.3. Regulación del acceso de animales a transportes públicos (taxis, autobuses, metro)

5. UNIDAD V: IDENTIFICACIÓN Y REGISTROS DE ANIMALES DE COMPAÑÍA

5.1. Identificación de animales domésticos y registros existentes

5.2. Trámites para el censo de mascotas

5.3. Utilidades policiales de los registros de identificación animal

5.4. Registro Informático Valenciano de Identificación Animal

5.5. REIAC (Red Española de Identificación de Animales de Compañía)

5.6. Registro europeo EUROPETNET